AMINISTRACION MUNICIPAL
SANTA ROSA DE CABAL
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

FECHA REGISTRO		
DIA	MES	AÑO

REGISTRO UNICO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

(Artículo 483, Acuerdo No. 026 de 2021)

INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE CONTRIBUYENTE: NATURAL: ✓ JURIDICA:	IDENTIFICACION/NIT: 18 619 223	FECHA EXPEDICION: 06-06-2002.
LUGAR DE EXPEDICION: Sta Rosa de Cabal	DEPARTAMENTO: Risaralda	CIUDAD: Sta Rosa de Cabal.
PRIMER APELLIDO: Londoño	SEGUNDO APELLIDO: Merchan	NOMBRES: Hugo Armando
RAZON SOCIAL:		
NOMBRE COMERCIAL:		

UBICACIÓN

DIRECCION PRINCIPAL: Cr 10 # 42 A-53	DEPARTAMENTO: Risaralda	CIUDAD: Dosquebradas.
CORREO ELECTRONICO: hugo.londono.merchan@gmail.com		TELEFONO: 315 3475431
DIRECCION PARA NOTIFICACION: Cr 10 # 42 A-53		CIUDAD: Dosquebradas.

CLASIFICACIÓN

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL: Abogado	TARIFA: 6910	INICIO ACTIVIDADES EN EL MUNICIPIO	DIA: 31	MES: 01	AÑO: 2024
ACTIVIDAD ECONOMICA SECUNDARIA:	TARIFA:	INICIO ACTIVIDADES EN EL MUNICIPIO	DIA:	MES:	AÑO:
OTRAS ACTIVIDADES:	TARIFA:	INICIO ACTIVIDADES EN EL MUNICIPIO	DIA:	MES:	AÑO:

CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN EL MUNICIPIO: SI:_____ NO: X CUANTOS:_____

ANEXOS A ESTE DOCUMENTO:
Certificado de matrícula expedido por Cámara de Comercio,
Registro Único Tributario- RUT,
Fotocopia C.C.

AGENTES DE RETENCION DE INDUTRIA Y COMERCIO ___

31 ENE 2024

Hugo A Londoño.

FORMULARIO ÚNICO NACIONAL DE DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MUNICIPIO O DISTRITO: SANTA ROSA DE CABAL
DEPARTAMENTO: RISARALDA
Fecha máxima presentación: 29-05-2025

AÑO GRAVABLE: 2024 | SOLAMENTE PARA BOGOTÁ, marque el Bimestre o periodo anual: ene-feb [] mar-abr [] may-jun [] jul-ago [] sep-oct [] nov-dic [] Anual [X]

OPCIÓN DE USO: DECLARACIÓN INICIAL [] SOLO PAGO [] CORRECCIÓN [] Declaración que corrige N° _____ Fecha _____

A. INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

1	NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	HUGO ARMANDO LONDOÃ¿O MERCHAN		
2	CC [X] NIT [] TI [] CE [] N° 18619223 DV 1	Es Consorcio o Unión Temporal [] Realiza actividades a través de Patrimonio Autónomo []		
3	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	K 10 42A 53 DOSQUEBRADAS		
	MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCIÓN: SANTA ROSA DE CABAL	DEPARTAMENTO: RISARALDA		
4	TELÉFONO: 3158475431	5. CORREO ELECTRÓNICO: —	6. N° DE ESTABLECIMIENTOS: 1	7. CLASIFICACIÓN: —

B. BASE GRAVABLE

8	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERIODO EN TODO EL PAIS	$ 32,000,000
9	MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO	$ 0
10	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (RENGLÓN 8 MENOS 9)	$ 32,000,000
11	MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS	$ 0
12	MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES	$ 0
13	MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS	$ 0
14	MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS	$ 0
15	MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (POR ACUERDO)	$ 0
16	TOTAL INGRESOS GRAVABLES (RENGLÓN 10 MENOS 11, 12, 13, 14 Y 15)	$ 32,000,000

C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GRAVADAS

ACTIVIDADES GRAVADAS	CÓDIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)	IMPUESTO
ACTIVIDAD 1 (PRINCIPAL)	6910	$ 32000000	0.005	$ 160000
ACTIVIDAD 2				
ACTIVIDAD 3				
OTRAS ACTIVIDADES	VER DESAGREGACIÓN		NA	
TOTAL INGRESOS GRAVADOS			17. TOTAL IMPUESTO	$ 160,000

18	*GENERACIÓN DE ENERGÍA*	*CAPACIDAD INSTALADA*	kW	*19. IMPUESTO LEY 56 DE 1981*

D. LIQUIDACIÓN PRIVADA

20	TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (RENGLÓN 17+19)	$ 160,000
21	IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% del renglón 20)	$ 0
22	PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO	$ 0
23	SOBRETASA BOMBERIL (Ley 1575 de 2012) (Si la hay, liquídela según el acuerdo municipal o distrital)	$ 8,000
24	SOBRETASA DE SEGURIDAD (LEY 1421 de 2011) (Si la hay, liquídela según el acuerdo municipal o distrital)	$ 0
25	TOTAL IMPUESTO A CARGO (RENGLÓN 20+21+22+23+24)	$ 168,000
26	MENOS VALOR DE EXENCION O EXONERACION SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS	$ 0
27	MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este periodo	$ 160,000
28	MENOS AUTORRETENCIONES practicadas a favor de este municipio o distrito en este periodo	$ 0
29	MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR	$ 0
30	ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (Si existe, liquide porcentaje según Acuerdo Municipal o distrital)	$ 0
31	SANCIONES. Extemporaneidad [] Corrección [] Inexactitud [] Otra _____	$
32	MENOS SALDO A FAVOR DEL PERIODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN	$ 0
33	TOTAL SALDO A CARGO (RENGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32)	$ 8,000
34	TOTAL SALDO A FAVOR (RENGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32) si el resultado es menor a cero	0

E. PAGO

35	VALOR A PAGAR	$ 8,000
36	DESCUENTO POR PRONTO PAGO (Si existe, liquídelo según el Acuerdo Municipal o distrital)	0
37	INTERESES DE MORA	$ 0
38	TOTAL A PAGAR (RENGLÓN 35-36+37)	$ 8,000

SECCIÓN PAGO VOLUNTARIO (Solamente donde exista esta opción)

39. LIQUIDE EL VALOR DEL PAGO VOLUNTARIO (Según instrucciones del municipio/distrito)	$ 0
40. TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 38 + 39)	$ 8,000
Destino de mi aporte voluntario	

F. FIRMAS

FIRMA DEL DECLARANTE

NOMBRE
C.C. [] C.E. [] TI []

FIRMA DEL CONTADOR [] REVISOR FISCAL []

NOMBRE
C.C. [] C.E. [] T.P. _____

(415)7709998446922(8020)00152460170 2(3900)000000000 8000(96)20250529

Formulario No. 1524601702

ESPACIO PARA CÓDIGO QR

ESPACIO PARA SELLO O TIMBRE

DAVIVIENDA CAJERO No. 3 H.N.
51 29 MAY 2025 1275
PROCESADO

ESPACIO PARA SERIAL AUTOMATICO DE TRANSACCION O MECANISMO DE IDENTIFICACION DE RECAUDO

FORMULARIO ÚNICO NACIONAL DE DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MUNICIPIO O DISTRITO: SANTA ROSA DE CABAL
DEPARTAMENTO: RISARALDA
Fecha máxima presentación: 30-04-2026
AÑO GRAVABLE: 2025
SOLAMENTE PARA BOGOTÁ, marque el Bimestre o periodo anual: ene-feb [] mar-abr [] may-jun [] jul-ago [] sep-oct [] nov-dic [] Anual [X]

OPCIÓN DE USO: DECLARACIÓN INICIAL [X] SOLO PAGO [] CORRECCIÓN [] Declaración que corrige N° _____ Fecha _____

A. INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE

1. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL: HUGO ARMANDO LONDOÑO MERCHAN
2. CC [X] NIT [] TI [] CE [] N° 18619223 DV 1 Es Consorcio o Unión Temporal [] Realiza actividades a través de Patrimonio Autónomo []
3. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: K 10 42A 53 DOSQUEBRADAS
 MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCIÓN: SANTA ROSA DE CABAL — DEPARTAMENTO: RISARALDA
4. TELEFONO: 3158475431 — 5. CORREO ELECTRONICO: HUGO. — 6. N° DE ESTABLECIMIENTOS: 1 — 7. CLASIFICACIÓN:

B. BASE GRAVABLE

8	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERIODO EN TODO EL PAIS	$ 39,963,333
9	MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO	$ 0
10	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNCIPIO (RENGLÓN 8 MENOS 9)	$ 39,963,333
11	MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS	$ 0
12	MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES	$ 0
13	MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS	$ 0
14	MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS	$ 0
15	MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (POR ACUERDO)	$ 0
16	TOTAL INGRESOS GRAVABLES (RENGLÓN 10 MENOS 11, 12, 13, 14 Y 15)	$ 39,963,333

C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GRAVADAS

ACTIVIDADES GRAVADAS	CÓDIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)	IMPUESTO
ACTIVIDAD 1 (PRINCIPAL)	6910	$ 39963333	0,005	$ 199816.67
ACTIVIDAD 2				
ACTIVIDAD 3				
OTRAS ACTIVIDADES	VER DESAGREGACIÓN		TIA	
TOTAL INGRESOS GRAVADOS			17. TOTAL IMPUESTO	$ 199,817

18. *GENERACIÓN DE ENERGÍA* *CAPACIDAD INSTALADA* kW — *19. IMPUESTO LEY 56 DE 1981*

D. LIQUIDACIÓN PRIVADA

20	TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (RENGLÓN 17+19)	$ 200,000
21	IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% del renglón 20)	$ 0
22	PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO	$ 0
23	SOBRETASA BOMBERIL (Ley 1575 de 2012) (Si la hay, liquídela según el acuerdo municipal o distrital)	$ 10,000
24	SOBRETASA DE SEGURIDAD (LEY 1421 de 2011) (Si la hay, liquídela según el acuerdo municipal o distrital)	$ 0
25	TOTAL IMPUESTO A CARGO (RENGLÓN 20+21+22+23+24)	$ 210,000
26	MENOS VALOR DE EXENCION O EXONERACION SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS	$ 0
27	MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este periodo	$ 200,000
28	MENOS AUTORRETENCIONES practicadas a favor de este municipio o distrito en este periodo	$ 0
29	MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR	$ 0
30	ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (Si existe, liquide porcentaje según Acuerdo Municipal o distrital)	$ 0
31	SANCIONES. Extemporaneidad [] Corrección [] Inexactitud [] Mal _____	$
32	MENOS SALDO A FAVOR DEL PERIODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN	$ 0
33	TOTAL SALDO A CARGO (RENGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32)	$ 10,000
34	TOTAL SALDO A FAVOR (RENGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32) si el resultado es menor a cero	0

E. PAGO

35	VALOR A PAGAR	$ 10,000
36	DESCUENTO POR PRONTO PAGO (Si existe, liquídelo según el Acuerdo Municipal o distrital)	0
37	INTERESES DE MORA	$ 0
38	TOTAL A PAGAR (RENGLÓN 35-36+37)	$ 10,000

SECCIÓN PAGO VOLUNTARIO (Solamente donde exista esta opción)

39. LIQUIDE EL VALOR DEL PAGO VOLUNTARIO (Según instrucciones del municipio/distrito) $ 0
40. TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 38 + 39) $ 10,000
Destino de mi aporte voluntario

F. FIRMAS

FIRMA DEL DECLARANTE: Hugo A Londoño
NOMBRE: Hugo Armando Londoño
CC [] CE [] TI [] 18619223

FIRMA DEL CONTADOR [] REVISOR FISCAL []
NOMBRE
CC [] CE [] TP

(415)7709998446922(8020)0015253068 52(3900)0000000010000(96)20260430

Formulario No. 1525306852

ESPACIO PARA CÓDIGO QR

DAVIVIENDA CAJERO No. 1 H.N. 17 ABR 2026 1275 51 PROCESADO